

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

27 NOV. 2025

RES. H. N°

2068 - 25-1

EXP 164/2025-HUM-UNSa.-

VISTO:

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Filosofía y de asignaturas para Alumnos de Intercambio, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N° 564/25 y 581/25, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 18-11-2025)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Filosofía, **para Alumnos de Intercambio** con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

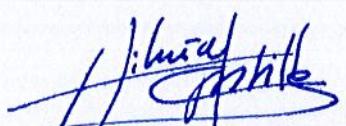
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Historia de la Filosofía Moderna	Marcela Victoria Zerpa	Anual
Antropología Filosófica	Natalia Gil	Cuatrimestral
Pensamiento Argentino y Latinoamericano	Jorge Luis Arias Avalos	Cuatrimestral
Filosofía y Teoría Política	María Cora Paulizzi	Cuatrimestral
Filosofía del Lenguaje	Augusto del Corro	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2º.- APROBAR los programas elevados por la docente responsable del dictado de las asignaturas de la carrera de Filosofía, con el que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

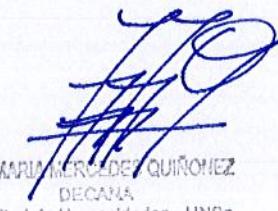
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Optativa: Historia del Arte	María Guadalupe Rinaldi	Anual
Estética	María Guadalupe Rinaldi	Anual

ARTÍCULO 3º.-COMUNICAR a las cátedras correspondientes, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc-eb


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUÍNONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa